

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-534-SE19, COMO PROVEEDOR UNICO PARA PARTICIPAR DE CURSO AUDITORIA EN EL SECTOR MUNICIPAL CON ENFOQUE DE RIESGOS.

DECRETO ALCALDICIO N° 1871 /

QUILLECO, AGOSTO 19 DE 2019

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) Carta de invitación a participar de **CURSO AUDITORIA EN EL SECTOR MUNICIPAL CON ENFOQUE DE RIESGOS, ASISTE SR. WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ, DAF., LOS DIAS 20 AL 23 DE AGOSTO DE 2019, EN LA CIUDAD DE CONCEPCION.**

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-534-SE19, Como Proveedor Unico en el Portal Chile Compra, para asistir a **CURSO AUDITORIA EN EL SECTOR MUNICIPAL CON ENFOQUE DE RIESGOS, ASISTE SR. WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ, DAF., LOS DIAS 20 AL 23 DE AGOSTO DE 2019, EN LA CIUDAD DE CONCEPCION., Director de Administracion y Finanzas., A la EMPRESA SOC. VICELY AUDITORES CONSULTORES LTDA, RUT N.° 76.451.664-8, CONCEPCION, por un monto de \$350.000.- Exento de IVA.**
- 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Ítem 215-22-11-002 (1) del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLIQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIMÉ QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE

JQA/LCA/poa

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Admin. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones

=====

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO	
DAF	
CERTIFICADO PRESUPUESTARIO	
6	N° 1497
FECHA	19-08-2019
COMPRADORA	Pamela Dibaja